

1. DOCENCIA Y NUEVAS TITULACIONES

MAPA DE TITULACIONES

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>1. Revisión del mapa actual de titulaciones y elaboración de un plan de actualización, hacia una oferta diferenciada respecto al resto de universidades del entorno.</p>	<p>- Apoyo y propuesta de titulaciones basadas en el conocimiento real existente en la UZ, fomentando la innovación y la mejora. Aprovechamiento de los recursos internos.</p> <p>- Fomentar los grados generalistas y una oferta de formación especializada en los posgrados.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1: Planificación)</i></p>
<p>2. Disminución de la rigidez de las titulaciones y los obstáculos a renovar su contenido, buscando una oferta más fácilmente modificable. Para ello:</p> <p>a. Se revisará el procedimiento interno de actualización para simplificarlo y eliminar redundancias.</p> <p>b. Se iniciará una negociación con las agencias de evaluación externas para agilizar también sus plazos.</p>	<p>- Coordinación con ACPUA para una implantación eficiente de los Sistemas de Gestión Internos de la Calidad (SGIC) y reducción de la burocracia actual.</p> <p>- Definir procedimientos claros y criterios objetivos de creación de nueva oferta formativa de manera más rápida y eficiente.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 18 del programa (AE2: Calidad)</i></p>
<p>3. Revisión de los planes de estudio para aumentar la empleabilidad de los egresados: adecuación tanto de la oferta de contenidos específicos propios de cada titulación como de la de contenidos transversales altamente demandados (comunicación eficiente, sostenibilidad ambiental, gestión de conflictos, digitalización, trabajo en equipo, liderazgo, motivación...).</p>	<p>- Asegurar la adquisición de las competencias transversales acordes con una titulación universitaria</p> <p>- Estudio sobre otras actividades formativas complementarias de los estudiantes y su reconocimiento académico.</p> <p>- Unificar materias comunes, que conduzcan a las mismas competencias, en los casos en que se considere adecuado.</p> <p>- Facilitar la existencia de asignaturas que puedan ser cursadas como créditos optativos en otra titulación complementaria o afín.</p> <p>- Abrir un diálogo permanente con agentes sociales, organizaciones profesionales y patronatos universitarios para ayudar a definir propuestas de nuevos estudios.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1: Planificación)</i></p>
<p>4. Diversificar y hacer más atractiva la oferta buscando sinergias entre las distintas titulaciones: incremento de su sistema modular, favoreciendo en titulaciones próximas poder completar una parte nuclear (similar al concepto del ‘major’ estadounidense) y optar por una especialización (‘minor’) propia de las titulaciones afines.</p>	<p>- Revisión de estudios de máster planteando potenciales agrupaciones de titulaciones afines con un tronco común.</p>

Comparativa de acciones análogas en los programas de Proyecto Unizar y Contigo Lo Conseguiremos

<p>6. Revisar la política de programas conjuntos/dobles, priorizando la acción (4) y, en todo caso, su aplicación a másteres universitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la conveniencia de implantación de dobles titulaciones. - Estudio y fomento de másteres transversales. - Estudio de la conveniencia de la creación de másteres mixtos habilitantes en docencia e investigación. - Revisión de estudios de máster planteando potenciales agrupaciones de titulaciones afines con un tronco común. <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1: Planificación)</i></p>
<p>7. Análisis específico de los campus de Teruel, Huesca y centros adscritos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Ofertar grados ligados al entorno y al tamaño de estos. b. Aprovechar sus recursos específicos de empleabilidad en el diseño de estudios. c. Explorar soluciones o formatos no presenciales o semipresenciales. d. Diferenciar mediante especializaciones las titulaciones comunes con otros campus. e. Fomentar másteres multidisciplinares en función de las áreas presentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los criterios de implantación de titulaciones en los diferentes campus y centros - Estudiar la viabilidad en todos los campus de realización de ciclos completos de formación (grado- máster- doctorado). - Fomentar la impartición de titulaciones transversales entre diferentes centros. <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1: Planificación)</i></p>
<p>8. Formación no presencial: reconocimiento de la no presencialidad como una modalidad de enseñanza en auge, que (independientemente de la situación actual por la COVID- 19) requiere de autonomía propia en el mapa de titulaciones de la universidad. Para ello debemos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Analizar la situación de la formación no presencial tanto a nivel nacional como internacional para determinar aquellos campos en los que existe más recorrido. b. Impulsar el desarrollo de cursos en modalidad no presencial (p.e. MOOCs). c. Desarrollar un plan de formación específica para modalidades de docencia no presencial. d. Dotar de la formación e infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo de este tipo de iniciativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la docencia semipresencial. - Docencia online: planificación y desarrollo de una plataforma docente. - Desarrollo de planes de formación continua para PDI y PAS. Revisión del papel del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) o su equivalente. <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1: Planificación)</i> <i>Página 97 y ss (Anexo 6: EDUCACIÓN ONLINE)</i></p>
<p>9. Estudios propios: apuesta por este tipo de formación como la herramienta más ágil y fácilmente reorientable de cara al ‘lifelong learning’. Para ello:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Hacer una prospectiva de la oferta de estudios propios por ramas de conocimiento y configurar una oferta acorde. b. Facilitar la gestión a sus directores. c. Potenciar la visibilidad de la oferta en los foros oportunos, externos e internos, homogeneizando su imagen y difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la oferta de los estudios propios ofertados. - Abrir un diálogo permanente con agentes sociales, organizaciones profesionales y patronatos universitarios para ayudar a definir propuestas de nuevos estudios. <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1: Planificación)</i></p>

Comparativa de acciones análogas en los programas de Proyecto Unizar y Contigo Lo Conseguiremos

<p>10. Estudios de doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Mejorar la continuidad entre la oferta de formación de grados y, sobre todo, másteres y los programas de doctorado. b. Incluirlos en el programa de internacionalización de la universidad, apoyando la movilidad y el establecimiento de programas conjuntos. c. Creación de un programa específico de bolsas de ayuda a estancias cortas. d. Estimular la captación de egresados de otras universidades. e. Promover programas de doctorado inter- universitario y facilitar/ promover la realización de doctorados industriales. f. Minimizar la carga de burocracia para estudiantes, directores y gestores de los programas de doctorado a la que ha derivado la Escuela de Doctorado. g. Aumentar la oferta de actividades de formación transversal comunes, por ejemplo cursos de emprendimiento orientados al estudiantado de diferentes programas. 	<p>Esta propuesta del programa de Proyecto Unizar es razonable y se puede implantar</p>
--	---

ÉXITO ACADÉMICO

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>1. Realizar un diagnóstico serio de las causas del abandono en las diferentes titulaciones.</p>	<p>- Estudio de las tasas de éxito y de abandono en coherencia con el número de plazas ofertadas.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>2. Diseñar actividades de orientación del estudiante hacia titulaciones más acordes con sus intereses.</p>	<p>Implantación de titulaciones cuya demanda está basada en un reconocimiento social muy puntual y poco duradero....</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 7 (AE1 Planificación)</i></p>
<p>3. Programa de ‘orientación de orientadores’ para la formación de profesorado de centros de educación secundaria y bachillerato en ese sentido.</p>	<p>- Incorporación de profesores de IES en proyectos, docencia y otras actividades universitarias.</p> <p>- Establecer, con las autoridades competentes, acciones de coordinación docente entre profesores de secundaria y de la UZ.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>4. Diseño de actividades específicas a estudiantes preuniversitarios que proporcionen información más oportuna en su proceso de toma de decisiones en el acceso a la universidad.</p>	<p>- Diseño de un programa anual de campañas informativas para estudiantes desde 2º ESO.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>5. Mejorar la aplicación del programa POUZ y los programas Tutor y/o Mentor.</p>	<p>Esta propuesta del programa de Proyecto Unizar es razonable y se puede implantar</p>

6. Fomento de cursos cero y de talleres de técnicas de estudio.	Esta propuesta del programa de Proyecto Unizar es razonable y se puede implantar
---	--

EMPLEABILIDAD

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>1. Impulso de la formación dual corresponsabilizada entre la academia y la industria. El desarrollo de ‘soft skills’ que supone se verá impulsado con acciones de:</p> <p>a. Diseño de competencias transversales vinculadas a la empleabilidad (trabajo en equipo, herramientas de comunicación, herramientas informáticas,...).</p> <p>b. Involucración del tejido empresarial más adecuado para este objetivo.</p> <p>c. Diseño e implantación de títulos de formación dual principalmente en másteres, en una primera etapa, que actúen de promoción para su extensión a otras titulaciones.</p>	<p>- Asegurar la adquisición de las competencias transversales acordes con una titulación universitaria.</p> <p>- Estudio sobre otras actividades formativas complementarias de los estudiantes y su reconocimiento académico.</p> <p>- Abrir un diálogo permanente con agentes sociales, organizaciones profesionales y patronatos universitarios para ayudar a definir propuestas de nuevos estudios.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 12 del programa (AE1 Planificación)</i></p> <p>- Estudio de la posibilidad de desarrollo de una formación dual estudio- trabajo por medio de fórmulas adecuadas.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>3. Inserción laboral:</p> <p>a. Crear una oficina de empleo para egresados, con base en Universa, con servicios como un banco de ofertas de empleo, ferias de empleo, seminarios...</p> <p>b. Potenciar oferta de talleres de herramientas y técnicas de búsqueda de empleo.</p> <p>c. Hacer un diagnóstico de situación por titulaciones.</p> <p>d. Analizar las necesidades de formación en competencias demandadas por las empresas.</p> <p>e. Reforzar el programa Expertia.</p> <p>f. Promover los trabajos fin de titulación en empresas.</p>	<p>- Analizar la empleabilidad de nuestros egresados y calidad del empleo logrado para llevar una mejora continua de la oferta académica.</p> <p>- Colaboración con las organizaciones profesionales y los agentes sociales para conocer la empleabilidad real de los titulados en nuestro entorno.</p> <p>- Realización de estudios periódicos de la empleabilidad de los egresados de la UZ previo a la planificación de la oferta académica</p> <p>- Fomento de la participación de colaboradores docentes externos.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>4. Seguimiento de egresados:</p> <p>a. Desarrollo de una plataforma de seguimiento.</p> <p>b. Vinculación con el colectivo de alumni.</p> <p>c. Interacción con los empleadores para determinar contenidos formativos.</p> <p>d. Ofrecer estudios propios de formación “lifelong learning” para egresados y potenciar la modalidad on- line.</p>	<p>- Diseñar una oferta de formación continua destinada a colectivos específicos en colaboración con instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales y profesionales.</p> <p>- Realización de estudios periódicos de la empleabilidad de los egresados de la UZ previo a la planificación de la oferta académica</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>

INNOVACION DOCENTE

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>1. Formación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar especialistas responsables de la formación del profesorado universitario. 2. Promover una cultura de las didácticas específicas. 3. Introducir un itinerario de formación en la innovación docente más articulado y guiado. 4. Desarrollo de un plan específico sobre herramientas de preparación de docencia no presencial, que cubra aspectos no solo metodológicos sino también relacionados con la evaluación de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir e impulsar la aplicación de las buenas prácticas en innovación docente - Docencia online: planificación y desarrollo de una plataforma docente. - Desarrollo de planes de formación continua para PDI y PAS. Revisión del papel del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) o su equivalente. <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>2. Actividades y proyectos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las convocatorias anuales de proyectos de innovación, fortaleciéndolas mediante aportación dineraria acorde y estableciendo un seguimiento de los resultados. 2. Continuar y fortalecer las Jornadas Anuales de Innovación, el Premio a la Innovación del Consejo Social y otras actividades de Unizar. 3. Promover los seminarios y jornadas específicas de innovación en los centros. 4. Promover la realización de proyectos de innovación de carácter interdisciplinar. 5. Reconocer con incentivos la innovación docente que aporte resultados de calidad contrastable 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de planes de formación continua para PDI y PAS. Revisión del papel del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) o su equivalente. <p style="text-align: right;"><i>Página 13 del programa (AE1 Planificación)</i></p>
<p>3. Estudiantes</p> <p>Hacer de ellos los ‘agentes’ en lo referente a los proyectos de innovación docente, contando con su retroalimentación en su propuesta y en la evaluación de resultados.</p>	<p style="text-align: right;"><i>Página 87 (Anexo 5: Propuestas para los estudiantes)</i></p>

INTERNACIONALIZACIÓN

<p>1. Apostar realmente por la impartición de asignaturas en otro idioma, inglés fundamentalmente. El objetivo es en cuatro años duplicar la oferta existente en la actualidad. Para ello, es necesario facilitar la formación de PDI y PAS (programa CLIC@unizar) y el reconocimiento de esta labor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la enseñanza en inglés de calidad. - Estudiar la oferta de grupos en inglés como idioma vehicular para estudiantes Erasmus. <p style="text-align: right;"><i>Página 13 (AE 1: Planificación)</i></p>
---	--

Comparativa de acciones análogas en los programas de Proyecto Unizar y Contigo Lo Conseguiremos

<p>2. Impulsar las titulaciones conjuntas con universidades extranjeras y programas conjuntos de máster y doctorado (Erasmus Mundus, Joint Doctorates, etc...)</p>	<p>- Estudio de la conveniencia de implantación de dobles titulaciones</p> <p>- Fomentar la impartición de titulaciones transversales entre diferentes centros</p> <p>- Abrir un diálogo permanente con agentes sociales, organizaciones profesionales y patronatos universitarios para ayudar a definir propuestas de nuevos estudios</p> <p><i>Página 12 (AE 1: Planificación)</i></p> <p><i>Página 97 y ss (Anexo 6: EOL)</i></p>
<p>4. Incrementar la oferta de formación on- line dirigida a un estudiantado internacional.</p>	<p><i>Página 97 y ss (Anexo 6: EOL)</i></p>

2. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>P1. Atracción de talento para fortalecer líneas estratégicas, establecer presencia en áreas emergentes y acelerar la captación de fondos. Implantación de la carrera investigadora con contratos (permanencia e incentivos salariales) ligados a la consecución de objetivos.</p>	<p>Una organización estable puede ofertar a nuestros jóvenes titulados e investigadores una carrera profesional más estable y con menores discrecionalidades, traducidas siempre en precariedad laboral, que les permita tener más y mejor información para la elección del camino que quieren emprender para desarrollar su vida laboral.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 80 (Anexo 4: Investigación)</i></p> <p>- Establecer planes permanentes y fiables de desarrollo profesional de los jóvenes investigadores</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 84 (Anexo 4: Investigación)</i></p>
<p>P5. Política de infraestructuras y equipamiento.</p>	<p>Acciones sobre el fomento de la colaboración en tareas de investigación: - Fomentar el uso compartido de recursos entre UZ y empresas e instituciones con convenios de colaboración.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 42 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Los recursos siempre serán limitados y estarán sujetos a múltiples restricciones. Es por ello necesario maximizar la utilización de los recursos existentes por medio de la cooperación intergrupos, de forma que los periodos ociosos o sin utilidad se reduzcan al mínimo. Esta maximización implica que no solo deben buscarse utilidades dentro de nuestra institución, sino que en nuestro entorno podemos encontrar a quién servir con los medios disponibles. Este objetivo está íntimamente enlazado con el anteriormente comentado de convertirnos en el motor de la I+D+I, pero ahora con una visión más amplia, pues podemos serlo en Aragón, pero no solo para Aragón.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 80 (Anexo 4: Investigación)</i></p>
<p>P6. Estructuración y consolidación de las estructuras de los institutos de investigación.</p>	<p>Planificación de la investigación:</p> <p>- Un estudio en profundidad de los IUI y su papel, que analice los medios reales con los que cuentan, los que estén comprometidos y los realmente necesarios.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 39 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Toda actividad investigadora debe tener un plan director plurianual. En dichos planes se debe fomentar la colaboración entre grupos, entre diversos IUI de la UZ y con otros organismos ajenos.</p>
<p>P7. Reducción urgente de la carga burocrática de los investigadores.</p>	<p style="text-align: right;"><i>Página 32 y ss (AE6: Organización)</i></p>

Comparativa de acciones análogas en los programas de Proyecto Unizar y Contigo Lo Conseguiremos

<p>P9. Reforzar el papel de la Universidad como principal agente ejecutor de investigación e innovación de nuestra comunidad. Coordinación con el Gobierno de Aragón para establecer objetivos ambiciosos de investigación para Aragón</p>	<p>Acciones sobre el fomento de la colaboración en tareas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la UZ como organización especializada al servicio del GA y del resto de la sociedad aragonesa. - Fomentar la creación de unidades específicas de prestación de servicios especializados a la sociedad. - Fomentar la firma de acuerdos de colaboración con entidades e instituciones para las prácticas de los estudiantes. <p style="text-align: right;"><i>Página 42 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Es necesario que la UZ sea el centro y el motor de una red de I+D+I en Aragón. Nuestra actividad económica precisa de un impulso en innovación que solo se podrá lograr con el apoyo de una actividad investigadora y de transferencia que tenga como uno de sus focos este objetivo. Esta misma colaboración, academia-sociedad, es, para la UZ, la mejor fuente de financiación de la actividad investigadora y de salidas profesionales de nuestros titulados. Para Aragón supondrá un apoyo básico para el desarrollo socioeconómico de nuestro entorno.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 80 (Anexo 4: Investigación)</i></p>
--	--

100 medidas para el cambio · Investigación y transferencia	
PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>27. Elaborar un plan estratégico de captación de fondos de investigación, orientado a una optimización de los recursos existentes con el objetivo de maximizar la captación de financiación externa, de manera especial la proveniente de proyectos europeos.</p>	<p>Toda actividad investigadora debe tener un plan director plurianual.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 40 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Coordinación con el GA tanto para obtener una financiación estable de la actividad investigadora como para la promoción de nuevas líneas.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 39 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Búsqueda de fuentes alternativas de financiación.</p> <p>Fomentar un sistema estable de mecenazgo con organizaciones e instituciones, tanto nacionales como internacionales.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 26 (AE4: Financiación)</i></p>
<p>29. Elaborar un mapa detallado de la investigación en Unizar, resaltando el potencial de los distintos grupos así como posibles conexiones temáticas y sinergias.</p>	<p>Favorecer que todos los planes directores fomenten la colaboración transversal entre diferentes unidades y grupos de investigación.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 42 (AE7: Investigación)</i></p> <p>Coordinación interna</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 77 (Anexo 4 Investigación)</i></p>

Comparativa de acciones análogas en los programas de Proyecto Unizar y Contigo Lo Conseguiremos

<p>30. Promover la conexión entre la universidad e inversores privados, mecenas y empresas de capital riesgo para conseguir financiación adicional en investigación e innovación, de tal forma que podamos apostar por Unizar como vivero e incubadora de empresas, incentivando la creación de empresas spin- off en la universidad.</p>	<p>Búsqueda de fuentes alternativas de financiación <i>Página 26 (AE4: Financiación)</i></p> <p>Establecer mecanismos de financiación de empresas privadas en la Universidad estableciendo contratos, cátedras y acciones que acerquen el mundo empresarial al universitario.</p> <p>Fomentar un sistema estable de mecenazgo con organizaciones e instituciones, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>Replanteamiento del modelo investigador acorde con las capacidades <i>Página 38 y ss (AE7: Investigación)</i></p> <p>Reconocer la transferencia como un fin último de la investigación.</p> <p>Fomentar la creación de unidades específicas de prestación de servicios especializados a la sociedad. Fomentar el uso compartido de recursos entre UZ y empresas e instituciones con convenios de colaboración.</p> <p>Valorar iniciativas relacionadas con la investigación y el desarrollo en nuestro entorno socioeconómico.</p> <p>Mantener conectada la universidad con los profesionales <i>Página 43 (Anexo 1: Alumni Anexo 4 Investigación (p 77). Coordinación interna)</i></p>
<p>33. Acabar con el encadenamiento de contratos temporales por parte de investigadores y técnicos, promoviendo contratos indefinidos con una cláusula de terminación en caso de falta de fondos.</p>	<p>Aplicación del paquete de medidas de modificación de la Ley de la Ciencia de 2011 para facilitar la incorporación de investigadores a contratos indefinidos, dando a los centros de investigación y universidades la posibilidad de contratar personal de forma indefinida con cargo a proyectos que tengan financiación específica. <i>Página 73 (Anexo 3: Condiciones laborales)</i></p>
<p>41. Impulsar y reforzar la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) como pieza esencial para la difusión a la sociedad de la investigación.</p>	<p>AE 3 Valoración. La divulgación como acción importante a valorar. <i>Página 19 (AE3: Valoración) Página 31 (AE5: Siglo XXI)</i></p> <p>Divulgación como otra cara de la investigación <i>Página 41 (AE7: Investigación) Página 81 (Anexo 4: Investigación)</i></p>

3. TRANSFERENCIA

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>Refuerzo del modelo de transferencia de los resultados de investigación, dotándole de mayor proactividad, con búsqueda de oportunidades de transferencia, identificación de potencialidad de los grupos, así como necesidades de empresas aragonesas o de otros ámbitos territoriales.</p>	<p>Nuestro grupo propone una serie de acciones orientadas a mejorar la actividad investigadora, tanto en su modelo actual como en el fomento de nuevas actividades encaminadas a la transferencia de resultados</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 39 (AE7: Investigación)</i></p> <p>La innovación y la transferencia deben estar entre los objetivos últimos de la actividad investigadora por medio de la colaboración y cooperación, y no de la exclusividad en un determinado campo</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 40 (AE7: Investigación)</i></p>
<p>Para poner en marcha la política de investigación se centralizará en un vicerrectorado único que asuma tanto la política científica como la de transferencia, para hacer coherentes las actuaciones, así como para evitar desajustes o falta de criterios homogéneos en las correspondientes oficinas gestoras y, en definitiva, para dotar de más eficacia a la gestión en este ámbito universitario</p> <p>VICERRECTORADO/ ÁREA DE GOBIERNO Política científica y transferencia</p>	<p>VR de Investigación y Transferencia.</p> <p style="text-align: right;"><i>Páginas 82 y ss. (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p>
<p>Para incrementar el éxito en las solicitudes de proyectos, se contará con el apoyo de promotores y gestores especializados, dependiendo de la complejidad o características de las convocatorias, reforzando, en las orientaciones más necesarias, las estructuras existentes de manera especial la Oficina de Proyectos Europeos y la OTRI de la Universidad.</p>	<p>Potenciar la transferencia como fuente de financiación externa: de resultados de investigación, de prestación de servicios, de formación continua, etc.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 26 (AE4: Financiación)</i></p> <p>Nuestro grupo propone una serie de acciones orientadas a mejorar la actividad investigadora, tanto en su modelo actual como en el fomento de nuevas actividades encaminadas a la transferencia de resultados.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 39 (AE7: Investigación)</i></p>

4. ESTUDIOS PROPIOS

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>Estudios propios: apuesta por este tipo de formación como la herramienta más ágil y fácilmente reorientable de cara al ‘lifelong learning’. Para ello: a. Hacer una prospectiva de la oferta de estudios propios por ramas de conocimiento y configurar una oferta acorde. b. Facilitar la gestión a sus directores. c. Potenciar la visibilidad de la oferta en los foros oportunos, externos e internos, homogeneizando su imagen y difusión</p>	<p>Diseñar una oferta de formación continua destinada a colectivos específicos en colaboración con instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales y profesionales.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 (AE1: Planificación)</i></p>
<p>Reforzamiento de las cátedras empresa incidiendo en el modelo de colaboración y emprendimiento: evaluar el funcionamiento de las mismas hasta el momento identificando el alcance de su adaptación al nuevo plan estratégico de la universidad.</p> <p>Impulsar programas de emprendimiento desde las mismas.</p> <p>Aumentar el número de cátedras institucionales centradas en la promoción de los valores respecto de los que Unizar debe ejercitar su liderazgo social (ODS, derechos humanos, participación ciudadana, etc.).</p>	<p>Las cátedras empresariales merecen también un tratamiento adecuado, ya que constituyen, además de una importante actividad, una fuente de financiación propia y extraordinaria.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 25 (AE4: Financiación)</i></p> <p>Establecer mecanismos de financiación de empresas privadas en la Universidad estableciendo contratos, cátedras y acciones que acerquen el mundo empresarial al universitario.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 26 (AE4: Financiación)</i></p>

5. ESTUDIANTES

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>FORMACIÓN INTEGRAL</p> <p>98. Impulsar una Oficina de Voluntariado en Unizar, dedicada a visibilizar y promocionar actividades de voluntariado y presencia de ONGs en Unizar.</p> <p>... al mismo tiempo poniendo a su alcance una experiencia universitaria social y sumanamente enriquecedora y motivadora, que los convierta en hombres y mujeres bien formados, libres, con espíritu crítico, dinámicos y con un estilo de vida saludable. (est 2)</p>	<p>La UZ, en la medida de sus posibilidades, debe ser un agente coadyuvante en la vertebración de nuestro territorio a través de una oferta académica que permita que las personas puedan elegir y dirigir libremente sus propias vidas, sin verse abocadas a emprender otras rutas no deseadas.</p> <p>La UZ somos, por encima de todo, personas que conviven con personas, fomentando siempre la mejora de las condiciones de vida de las generaciones presentes y futuras, entendiendo que no hay progreso humano si este no va acompañado del respeto y de la dignidad a que todo individuo tiene derecho.</p> <p>Educar a las nuevas generaciones y a nosotros mismos en los valores de libertad, equidad, respeto y solidaridad que hacen que una sociedad sea realmente justa.</p> <p style="text-align: right;"><i>Páginas 27 y ss (AE5: siglo XXI)</i> <i>Páginas 53 y ss (Anexo 2 ODS)</i></p>
<p>TASAS Y BECAS</p> <p>57. Fomentar el mecenazgo de empresas, asociaciones, fundaciones y particulares para conceder ayudas de Unizar a estudiantes en situación de vulnerabilidad permanente o sobrevenida. (pag 10, est. 5))</p>	<p>También hay que establecer sistemas claros y racionales de ayudas y becas, así como de financiación de actividades varias (colegios mayores, subvenciones a delegaciones de estudiantes y apoyo a asociaciones estudiantiles, subvenciones a actividades extraescolares...).</p> <p style="text-align: right;"><i>Páginas 24 y ss (AE4: Financiación)</i></p>
<p>COLABORACIÓN CON ESO, BACHILLERATO Y FP</p> <p>5. Mejorar la coordinación entre Universidad y FP, tanto a nivel preuniversitario - con una correcta orientación al estudiante hacia uno u otro plano formativo en función de sus objetivos y vocación-, como estableciendo puentes para la transición en aquellos estudiantes que deseen reorientar su primera elección. (est. 4)</p>	<p>COLABORACIÓN CON ESO, BACHILLERATO Y FP</p> <p>La educación secundaria es básica para que la formación previa que deben tener nuestros alumnos universitarios sea la adecuada para garantizar el éxito educativo en la universidad.</p> <p>Desde hace algunos años se aprecia una tendencia divergente entre las capacidades aprendidas en el bachillerato y las exigidas en la universidad.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 10</i></p> <p>Acciones sobre la conexión con la educación secundaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de un programa anual de campañas informativas para estudiantes desde 2º ESO. - Incorporación de profesores IES en proyectos, docencia y otras activ. universitarias. - Establecer, con las autoridades competentes, acciones de coordinación docente entre profesores de secundaria y de la UZ. <p style="text-align: right;"><i>Página 13 (AE1: Planificación)</i></p>

<p>PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL</p> <p>58. Diseñar un programa atractivo de actividades sociales, culturales, deportivas y de voluntariado que complemente la oferta académica y contribuya a enriquecer la experiencia de vida universitaria. Facilitar la creación de clubs universitarios que las organicen.</p> <p>59. Desarrollar las capacidades de la app “Universidad de Zaragoza” de forma que se convierta en una herramienta más útil para acceder de forma sencilla a toda la información que cada estudiante pueda personalizar según sus circunstancias. (est. 6)</p>	<p>También hay que establecer sistemas claros y racionales de ayudas y becas, así como de financiación de actividades varias (colegios mayores, subvenciones a delegaciones de estudiantes y apoyo a asociaciones estudiantiles, subvenciones a actividades extraescolares...).</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 24 (AE4: Financiación)</i></p> <p>Desde el Vicerrectorado de Estudiantes deben fomentarse formas de relación más efectivas entre coordinadores, estudiantes y delegados para comprobar el buen funcionamiento.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 92 (Anexo 5: Estudiantes)</i></p>
<p>INSERCIÓN LABORAL – EMPLEABILIDAD</p> <p>25. Elaborar un plan específico para aumentar la empleabilidad con acciones en múltiples campos: base de datos de empleabilidad, seguimiento efectivo de los egresados mediante el desarrollo de una plataforma de rastreo, desarrollo de la posibilidad de formación dual (especialmente en estudios de máster), oferta de contenidos transversales, fomento de titulaciones STEM, identificación de grados emergentes con alto potencial de empleo...</p> <p>2. Analizar la empleabilidad de los egresados de Unizar para la identificación temprana de «filones de ocupación» o yacimientos de empleo y estudiar las competencias demandadas en el mercado laboral para implementar con agilidad los cambios necesarios en los planes de estudio. (est 10)</p> <p>6. Fomentar la participación activa de estudiantes en las ferias, eventos y foros universitarios nacionales e internacionales en los que se presente Unizar, pudiendo tener dicha implicación una repercusión en forma de ECTS. (est 9)</p>	<p>Analizar la empleabilidad de nuestros egresados y calidad del empleo logrado para llevar una mejora continua de la oferta académica.</p> <p>Colaboración con las organizaciones profesionales y los agentes sociales para conocer la empleabilidad real de los titulados en nuestro entorno.</p> <p>Realización de estudios periódicos de la empleabilidad de los egresados de la UZ previo a la planificación de la oferta académica.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 13 (AE1: Planificación)</i></p>
<p>24. Impulsar una oficina de empleo que ofrezca unos servicios de calidad, que constituyan un apoyo efectivo a los egresados en su inserción laboral. (pag 5)</p> <p>1. Crear una oficina facilitadora de empleabilidad para graduados y posgraduados que esté adecuadamente dotada de medios y de personal con formación específica en la materia. Se elaborará una base de datos de empleabilidad y mediante un observatorio de empleo se monitorizará la evolución de la empleabilidad de los egresados. (est 10)</p>	<p>Potenciación de las actividades de algunas unidades de servicios (Universa) para que realicen seguimientos del mercado laboral de nuestros titulados. Fomento de formación e información a nuestros próximos titulados de las condiciones laborales de cada momento.</p> <p style="text-align: right;"><i>Página 32 (AE6: Organización)</i></p>
<p>RED ALUMNI</p> <p>64. Construir una red fuerte y estable de alumni que permita seguir impulsando la creación de cátedras institucionales, las firmas de convenios de prácticas y expandir la “marca corporativa” de Unizar en la sociedad. (pag 10)</p>	<p style="text-align: right;"><i>Página 43 y ss (Anexo 1: Alumni)</i></p>

<p>3. Construir una red fuerte y estable de alumni que, entre otros: permita seguir impulsando la creación de cátedras institucionales, las firmas de convenios de prácticas, expandir la “marca corporativa” de Unizar en la sociedad, fomentar el orgullo del alma mater, desarrollar el networking entre egresados y entre egresados y estudiantes de últimos cursos de titulaciones de grado y de posgrado, orientar a recién egresados para el acceso al primer empleo con el objetivo de mejorar ratios de empleabilidad y calidad de ésta, contribuir a la mejora y actualización de los planes de estudio en consonancia con los requisitos de empleabilidad, etc. (est 10)</p>	
<p>Vicerrectorado de Estudiantes, alumni y empleo (gob 8)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan específico para monitorizar la situación de empleabilidad de nuestros egresados y adoptar medidas para mejorar. • Oficina de facilitación de empleo en Unizar. • Oficina de alumni. Seguimiento de egresados. Networking de alumni. <p>Plan de mecenazgo.</p>	<p>VR de Estudiantes y Salidas Profesionales</p> <p><i>Página 118 (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p>

6. PAS

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>Rejuvenecimiento de la plantilla. Contratos de relevo y jubilaciones anticipadas</p> <p>Implantación de carrera horizontal y reconocimiento del PAS: evaluación del trabajo desarrollado.</p> <p>Actualización de la RPT. Desarrollo del teletrabajo</p> <p>Desarrollo de un plan de estrategia digital: Recorte de la burocracia</p>	<p><i>Páginas 63 y ss (Anexo 3: Mejora de las condiciones laborales)</i></p>
<p>Recuperación del sentido de la figura del profesor asociado</p>	<p><i>Páginas 82 y ss (Anexo 4: Investigación)</i></p>
<p>Política de incentivos</p>	<p><i>Página 22 (AE4: Financiación)</i></p> <p><i>Páginas 82 y ss (Anexo 4: Investigación)</i></p>
<p>Con el objetivo de acelerar de modo significativo el avance hacia una plena igualdad de oportunidades y derechos de todos los trabajadores y estudiantes de nuestra universidad, Proyecto Unizar propone implementar las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ahondar en el diagnóstico de la brecha de género en Unizar 2. Planificar acciones en materia de igualdad de género 3. Implementar rápida y eficazmente las medidas a adoptar. 	<p>Educación en valores</p> <p><i>Página 27 y ss (AE5: Siglo XXI)</i></p>
<p>Avanzar en la mejora e implementación de los protocolos de acoso laboral y sexual, sosteniendo una política de tolerancia cero frente al acoso por cualquier otro motivo (raza, etnia, nacionalidad, etc.) para todos los miembros de la comunidad universitaria Unizar.</p> <p>Situar la ética en el trabajo como epicentro de la vida laboral de los empleados de Unizar y su estudiantado.</p> <p>Elaboración e implementación de un código ético.</p> <p>Mejorar la valoración social de las actividades de Unizar.</p>	<p>Valoración</p> <p><i>Página 19 y ss (AE3: Valoración)</i></p> <p>Educación en valores</p> <p><i>Página 27 y ss (AE5: Siglo XXI)</i></p>

7. GOBERNANZA Y ESTATUTOS

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>Definición de una estrategia a medio y largo plazo.</p> <p>Identificación de unos objetivos estratégicos claros, compartidos, y alineados con la misión y la visión de Unizar</p> <p>Incardinación de las estrategias de todas las unidades en los fines de Unizar</p>	<p>Preámbulo</p> <p><i>Página 1 y ss (Identificación de acciones estratégicas)</i></p> <p><i>Página 5 y ss (AE1: Planificación)</i></p>
<p>Identificación, a partir del análisis proporcionado por los distintos servicios, de lo que es necesario respetar (legislación, garantías, etc.), y lo que es prescindible o susceptible de simplificación.</p> <p>Eliminación de las duplicidades en la aportación de datos y del “peregrinaje” administrativo. Simplificación de los procesos de toma de decisiones, con eliminación de etapas de ratificación intermedias, así como de comisiones que se revelen innecesarias</p> <p>Aumento de la transparencia institucional de Unizar.</p>	<p>Simplificación de la gestión. Ventanilla única. Coordinación con ACPUA para una implantación eficiente de los Sistemas de Gestión Internos de la Calidad (SGIC) y reducción de la burocracia actual.</p> <p><i>Página 18 y ss (AE2: Calidad)</i></p> <p>El papel de los distintos niveles organizativos (centros, departamentos, comisiones, coordinadores) no está bien delimitado, echándose en falta la coordinación desde el órgano máximo de gobierno de UNIZAR.</p> <p><i>Página 115 (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p> <p>Nos encaminamos hacia la e- administración.</p> <p>Aplicar en las actividades docentes, investigadoras y administrativas la máxima de “cero papel” por medio del fomento del uso de las nuevas tecnologías, de e- gestión, ADD y cualquier otra herramienta</p> <p><i>Página 60 (Anexo 2: ODS 12)</i></p> <p>Transparencia y participación: objetivos irrenunciables en la gestión. Ofrecer información completa, veraz y en tiempo de las acciones de gobierno con el objetivo de aumentar la transparencia de la gestión universitaria</p> <p><i>Página 62 (Anexo 2: ODS 16).</i></p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las normas estatutarias que, en su caso, deban modificarse para favorecer el desarrollo de las acciones de mejora en el cumplimiento de los objetivos de la Universidad. 2. Modificación de los Estatutos, que consideramos necesaria para modernizar el funcionamiento de la institución. 	<p>Revisión de la estructura universitaria y de su reglamentación: vicerrectorados y otras unidades y personal de apoyo; estatutos, reglamentos [...] entendemos que hay que determinar la necesidad de crear o fomentar nuevos órganos de gobierno que integren de forma eficaz a las unidades de gestión. Este análisis se extenderá a la revisión de la normativa regulatoria propia (estatutos, reglamentos, etc.) para que todo el conjunto tenga la coherencia necesaria.</p> <p><i>Página 33 (AE6: Organización)</i></p>
<p>Redefinir las funciones de los miembros de Consejo de Dirección para incorporar las nuevas competencias</p>	<p>Funciones</p> <p><i>Página 113 (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p>

8. IMAGEN Y SOCIEDAD

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
Incrementar la visibilidad de la Universidad de Zaragoza	<i>Página 32 y ss (AE5: Siglo XXI)</i> <i>Página 113 y ss (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i>
Mejorar la valoración social de las actividades Unizar	<i>Página 19 y ss (AE3: Valoración)</i> <i>Página 32 y ss (AE5: Siglo XXI)</i>

9. EMERGENCIA CLIMÁTICA

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<p>Reducir el consumo energético innecesario, en especial el proveniente de los combustibles fósiles</p> <p>Asesorar, intervenir o denunciar actividades que supongan un agravamiento significativo de las agresiones ambientales</p> <p>Mejora progresiva de la eficiencia energética, movilidad sostenible, reducción y gestión de residuos, concienciación de los miembros de la comunidad universitaria</p>	<i>Página 27 y ss (AE5: Siglo XXI)</i> <i>Página 53 y ss (Anexo 2: ODS)</i>

10. EDUCACIÓN ONLINE

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
Enseñanza online: nuevos retos	<i>Página 97 y ss (Anexo 6: Unizar y la EOL)</i>

11. ECONOMÍA

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de actuación orientado a optimizar los recursos y esfuerzos existentes con el objetivo de maximizar la captación de financiación externa. • Establecimiento de una oficina de mecenazgo • Refuerzo del modelo de transferencia de los resultados de investigación 	<p><i>Página 23 y ss (AE4: Financiación)</i> <i>Página 38 y ss (AE7: Investigación)</i> <i>Página 43 y ss (Anexo 1: Alumni)</i> <i>Página 77 y ss (Anexo 7: Modelo investigador)</i></p>

12. REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA, LEGALIDAD Y NORMATIVA

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<ul style="list-style-type: none"> • Simplificar al máximo posible la burocracia • Desarrollo de un plan de estrategia digital • Simplificar y reducir la burocracia: rediseño de procesos administrativos 	<p><i>Página 32 y ss (AE6: Organización)</i> <i>Página 113 y ss (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p>
Adaptar los Estatutos de Unizar	<p><i>Página 32 y ss (AE6: Organización)</i> <i>Página 113 y ss (Anexo 7: Estructura de Gobierno)</i></p>

13. TICS

PROGRAMA “PROYECTO UNIZAR”	PROGRAMA “CONTIGO LO CONSEGUIREMOS”
<ul style="list-style-type: none"> • Hardware y software relacionados con docencia online; • Mejorar la calidad de la red Wi- Fi en todos los espacios de Unizar • Reforzar competencias digitales de docentes y estudiante • Competencias digitales específicas y transversales en los estudios oficiales • Formación: Desarrollo de un plan específico sobre herramientas de preparación de docencia no presencial • Centralización de un servicio de medios audiovisuales • Adaptación progresiva de las aulas a un escenario de enseñanza híbrida 	<p>Docencia online: planificación y desarrollo de una plataforma docente <i>Página 21 (AE1: Planificación)</i></p> <p>Desarrollo y aprovechamiento de las TIC para enseñanza presencial y online <i>Página 37 (AE6: Organización)</i></p> <p>Unizar y EOL. <i>Página 99 (Anexo 6: Unizar y EOL)</i></p>